



ANUNCIO

Proceso selectivo para cubrir 4 plazas de funcionario de carrera de policía local del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu por el procedimiento extraordinario.

PRUEBAS PSICOTÉCNICAS DE APTITUD Y PERSONALIDAD

Aspirantes que deben realizar la prueba:

Nº	NIF	Nombre
1	47251934K	MME
2	46946134Y	DMR
3	46952565C	JSC

Aspirantes exentos⁽¹⁾ de realizar la prueba:

Nº	NIF	Nombre
1	46954652Z	RCR
2	47255430K	IMT

(1) Base 14, Tercer ejercicio: Pruebas psicotécnicas de aptitud y personalidad, último párrafo:

"Estarán exentas de realizar esta prueba las personas que acrediten que en los últimos tres años han superado una prueba igual a la exigida en este apartado. Tienen la condición de pruebas iguales a la exigida las realizadas por la Escuela Balear de Administración Pública para acceder al Curso Básico de Capacitación para la Policía Local, así como las realizadas por ayuntamientos dentro de los procesos selectivos que hayan convocado. La exención de realizar la prueba se tiene que acreditar con la certificación de la Escuela Balear de Administración Pública o del ayuntamiento que corresponda."

Se recuerda que el tercer ejercicio de la fase Oposición, consistente en unas pruebas psicotécnicas de aptitud y personalidad se celebrará el **miércoles, 29 de julio de 2020, a las 16 horas, en calle San Jaime, 72 (antiguo Retén Municipal) de Santa Eulària Des Riu.**

El Secretario del Proceso selectivo

